APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE "PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL LOS LAGOS – PAR IMPULSA TURISMO"

La Tipología "**PAR Impulsa Turismo**", en el marco del instrumento "**Proyectos de Apoyo a la Reactivación – PAR**", cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) N° 113, de 2021, de Corfo, tiene como objeto apoyar a contribuyentes que califiquen como micro, pequeñas y medianas empresas del sector Turismo, en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento para planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo.

Por Resolución (E) N° 22, de 2021, de la Dirección Regional de Corfo en la Región de Los Lagos, se dispuso llamar a la "**Primera Convocatoria Regional Los Lagos–PAR Impulsa Turismo**" en el marco del instrumento "Proyectos de Apoyo a la Reactivación – PAR".

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

a) Para esta convocatoria se dispondrá de hasta **$750.000.000.– (setecientos cincuenta millones de pesos)** para la aprobación y asignación de recursos de Proyectos Individuales, incluyendo su administración y costos de garantía. El monto máximo para asignar por Agente Operador Intermediario seleccionado será de hasta por $250.000.000.– (doscientos cincuenta millones de pesos).

b) Las principales características que deberán reunir los/las postulantes son:

· Ser contribuyentes, con inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, en actividades gravadas con el Impuesto de Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, según el artículo 20 del D.L. N°824, de 1974.

· Registrar ventas netas anuales que no superen las **UF 100.000.–** (cien mil Unidades de Fomento).

· Tener más de un año desde su inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos.

· Tener inicio de actividades en rubros relacionados con el sector turístico, los que fueron determinados en la Resolución de Convocatoria, según el código de actividades del SII.

· Tener domicilio registrado ante el SII en la Región de Los Lagos y los proyectos deberán ejecutarse en esta región.

El plazo para postular será desde las 15.00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del día 30 de abril del 2021 o hasta que se adjudiquen el total de los recursos/proyectos disponibles para la presente convocatoria, lo que ocurra primero.

La Dirección Regional de Corfo podrá suspender las postulaciones cuando el número de postulantes supere en un 20% los recursos disponibles, informando la medida través de su página web: www.corfo.cl.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl

Consultas a consultasloslagos@corfo.cl

Gobierno de Chile

gob.cl